

*Acuerdo de 17 de Noviembre, nombrando Gobernador de policía de Matagalpa.*

El Gobierno:

Habiendo terminado su período el actual Gobernador de policía del departamento de Matagalpa, T. Coronel don Dolores Montiel y debiendo nombrarse la persona que ha de sustituirlo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Gobernador de policía en propiedad, del departamento expresado, con el sueldo de ley, al señor Teniente don Bernardo Siles.

2º El cesante, á quien se rinden las gracias por sus servicios prestados, dará posesión al nombrado con las formalidades de ley.

Comuníquese—Managua, 17 de Noviembre de 1877—Chamorro—El Ministro de Policía—Duarte.

---